

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30239** *TECNOCLIMA GAVA, S.L.*

Declaración de insolvencia.

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en este Juzgado de lo Social nº 30 de Barcelona se sigue procedimiento de ejecución nº 696/09 sobre reclamación de cantidad, a instancia de Félix Núñez Ruíz, contra la ejecutada Tecnoclima Gava, S.L., en el que en fecha 9-10-09 se ha dictado auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia parcial por importe de 14.004,64 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 9 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.

ID: A090074071-1